

ANUNCIO DEL RESULTADO PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PLAZA DE UN/A TÉCNICO/A RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO DEL PROYECTO SEMTAYR EN LA COMARCA ZAFRA-RÍO BODIÓN

En relación con el proceso de selección de una plaza de técnico/a responsable de la coordinación y desarrollo técnico del proyecto ŠEMTAYR: "Creación de un sistema de Gestión, Monitorización y Comunicación Virtual para la Mejora de la Experiencia Peregrina en el Camino de Santiago: Vía de la Plata – Camino Mozárabe" en la comarca de Zafra Río Bodión, financiado mediante el Programa "Experiencias Turismo España", con cargo a fondos de la Unión Europea Next Generation EU, del "Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia", para la comarca de Zafra-Río Bodión, y constituido el Tribunal de Valoración que ha sido conformado por las siguientes personas:

- **Presidente/a:** Inocencio Rodríguez Muñoz. Secretario del CEDER Zafra-Río Bodión (en sustitución del Presidente).
- Secretario: José María Pérez Morillo. Gerente Acctal del CEDER Zafra-Río Bodión.
- Vocal: Laura González Montaño. Prospectora de empleo SEXPE.

Una vez aprobada la lista de preselección de aspirantes admitidos/as al proceso de selección de acuerdo con la Resolución de Presidencia del Ceder Zafra-Río Bodión publicada el pasado 14 de agosto de 2023.

Una vez realizada la prueba profesional el pasado 18 de agosto de 2023 y la valoración de méritos presentados por las/os aspirantes admitidas/os

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria, se publica el resultado provisional de las valoraciones obtenidas por las personas candidatas admitidas al proceso de selección:

VALORACIÓN PRUEBA PROFESIONAL (hasta 4 puntos).

Apellidos y Nombre	D.N.I.	PUNTUACIÓN
BANDA PALMA, MARÍA	XXXXX040-Y	3,09
BENÍTEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS	XXXXX536-N	3,90
GARCÍA BLÁZQUEZ, MANUEL	XXXXX802-L	3,13
HERNÁNDEZ CLEMENTE, MARÍA DOLORES	XXXXX305-C	1,25
PORRO NIETO, MARÍA	XXXXX009-P	3,15

VALORACIÓN MÉRITOS (hasta 6 puntos).

Apellidos y Nombre	D.N.I.	PUNTUACIÓN
BANDA PALMA, MARÍA	XXXXX040-Y	4,95
BENÍTEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS	XXXXX536-N	3,10
GARCÍA BLÁZQUEZ, MANUEL	XXXXX802-L	6,00
HERNÁNDEZ CLEMENTE, MARÍA DOLORES	XXXXX305-C	2,12
PORRO NIETO, MARÍA	XXXXX009-P	0,45









Quedando por tanto la puntuación total de los/as candidatos/as, calculada por la suma de puntuación obtenida en las dos valoraciones anteriores y ordenadas de mayor a menor en:

VALORACIÓN TOTAL

Apellidos y Nombre	D.N.I.	PUNTUACIÓN FINAL
GARCÍA BLÁZQUEZ, MANUEL	XXXXX802-L	9,13
BANDA PALMA, MARÍA	XXXXX040-Y	8,04
BENÍTEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS	XXXXX536-N	7,00
PORRO NIETO, MARÍA	XXXXX009-P	3,60
HERNÁNDEZ CLEMENTE, MARÍA DOLORES	XXXXX305-C	3,37

De acuerdo a lo establecido en la Base VII de la Convocatoria: Una vez concluida la selección, el tribunal hará públicos, en el tablón de anuncios del Grupo, su página web y su página de Facebook, dejando constancia de la fecha de publicación, los resultados del proceso selectivo: el listado provisional de candidatos a la plaza, ordenados de primero a último según la puntuación obtenida, de mayor a menor, indicando las calificaciones obtenidas en cada fase del proceso de selección, de forma que los/las aspirantes disconformes con los resultados dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de los resultados provisionales, para presentar ante la presidencia del tribunal las reclamaciones que consideren oportunas, debiendo hacerlo por escrito, de manera presencial, junto con la documentación justificativa, en el Registro del Grupo, sito en la Avda. de los Cameranos, nº 47, de Zafra, en horario de oficina (de 9 a 14 horas). Si no se produjera ninguna alegación en el plazo indicado, las puntuaciones se considerarán definitivas.

Las reclamaciones presentadas serán aceptadas o rechazadas, previa revisión de los escritos de alegación, mediante la correspondiente resolución del tribunal, que será comunicada individualmente a cada una de las personas interesadas.

Una vez publicada la relación definitiva de aspirantes aprobados por orden de puntuación, el tribunal elevará dicha relación a la Presidencia del Grupo, formulando la correspondiente propuesta de contratación del/la aspirante que haya obtenido la mayor puntuación, aunque el tribunal de valoración queda facultado para dejar desierta la plaza en caso de considerar que ningún/a candidato/a es adecuado/a para el puesto.

En Zafra, a 21 de agosto de 2023

Fdo.: José María Pérez Morillo

Gerente acctal, CEDER Zafra -Río Bodión





